

Estudiantes del Colegio Altazor de Concón respaldan a funcionarios movilizados por rebajas de sueldo

La movilización de los trabajadores del Colegio Altazor de Concón continúa luego de que el sindicato denunciara una reducción de aproximadamente un 30% en las remuneraciones de los funcionarios, además de la eliminación o disminución de diversos bonos. La medida, según acusan, habría sido aplicada el pasado lunes 31 de agosto, sin previo aviso y sin un acuerdo con los trabajadores.

Desde el sindicato han señalado que la decisión estaría relacionada con la situación económica de la corporación sostenedora y los beneficios establecidos en el contrato colectivo. Los funcionarios cuestionan que se les haga asumir las consecuencias de esta situación y anunciaron que ejercerán las acciones legales correspondientes, acusando una eventual infracción al Código del Trabajo. “Educamos con vocación, pero no podemos solos”, han manifestado durante sus movilizaciones y a través de su red social.

Anuncio Patrocinado

A esta movilización se sumó ahora el Centro de Estudiantes del Colegio Altazor, que mediante un comunicado expresó su respaldo a los docentes y trabajadores. Los estudiantes señalaron que empatizan con quienes se han visto afectados por las remuneraciones irregulares y rechazaron también la suspensión de actividades que consideran fundamentales para la identidad del establecimiento. “Estamos comprometidos con nuestra comunidad y su bienestar, y hasta donde nos alcance, velaremos por la dignidad y respeto de nuestros profesores y nuestra comunidad, porque Altazor somos todos nosotros” , expresaron.

La situación se da además en medio de un escenario nacional de preocupación por eventuales recortes de recursos en educación. Para los próximos días, docentes y distintas organizaciones del área convocaron a una movilización de tres jornadas que comenzará este domingo 6 de septiembre en Santiago y culminará el martes 8 en el Congreso Nacional, en Valparaíso. Mientras tanto, en Concón, los trabajadores continúan exigiendo y esperando respuestas de parte de la corporación sostenedora.

y tú, ¿qué opinas?